



Referencia:	2024/00033446G
Procedimiento:	Selección de personal laboral temporal y constitución de Bolsa de Trabajo
FIRMA_AUTO (FIRMA_AUTO)	

DECRETO

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN EXTERNA DEL PUESTO DE TRABAJO DE INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS PARA EJECUCIÓN DE PROGRAMA DE DESPLIEGUE DE FIBRA ÓPTICA EN LA PROVINCIA Y DEL PLAN PROVINCIAL DE CARRETERAS 2024-2027 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

Resolución por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Finalizado el plazo de subsanación de diez días hábiles conferido a los aspirantes excluidos y a quienes consideren debieran figurar en la lista, para tomar parte en la convocatoria aludida, y de conformidad con lo establecido en su Base Quinta,

Esta Vicepresidencia primera al amparo de la delegación genérica conferida por la Presidencia de la Diputación, para la dirección y gestión de los servicios y materias vinculados a la Comisión Informativa de Recursos Humanos, mediante Decreto nº 2023007943, de fecha 3 agosto de 2023, **RESUELVE:**

Primero.- Declarar, a la vista de las reclamaciones presentadas, aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la citada convocatoria, quedando, en todo caso, la admisión condicionada a que los aspirantes reúnan las condiciones y requisitos exigidos en la convocatoria, en particular lo relativo a la habilitación para el ejercicio de la profesión regulada de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

1.- ASPIRANTES ADMITIDOS

- 1.- ARLANZÓN GUTIÉRREZ, DIEGO
- 2.- BARRIUSO PÉREZ, RAÚL
- 3.- COMAS LÓPEZ, EDUARDO
- 4.- DELGADO PASCUAL, IRENE
- 5.- DELGADO TAJADURA, FRANCISCO JAVIER
- 6.- FERNÁNDEZ-ALONSO LÓPEZ, ANA
- 7.- FERNÁNDEZ GARCÍA, RICARDO
- 8.- GARCÍA BECARES, DIANA
- 9.- MARÍA GARCÍA, LUIS MIGUEL
- 10.- MARTÍNEZ DIEZ, CARLOS
- 11.- NADAL DIEZ, CARLOS RODRIGO



Diputación de Burgos

- 12.- ORTEGA IZQUIERDO, MARCOS
- 13.- PÉREZ ANTÓN, JUAN ANTONIO
- 14.- PRADO BALLESTEROS, ROBERTO
- 15.- ROJO PEREDA, PILAR
- 16.- RODRÍGUEZ GOMEZ, MARTA
- 17.- SAINZ AJA SAINZ MAZA, DAVID
- 18.- SAN MILLÁN VALLEJO, JAVIER

2.- ASPIRANTES EXCLUIDOS

- | | |
|-------------------------------|------|
| 1.- MARTÍNEZ CAMPO, PLÁCIDO | F.P. |
| 2.- MOVELLÁN BEDIA, ALEXANDRA | R.N. |

F.P: Presentación fuera de plazo (no subsanable).
R.N.: Referencia no indicada.

Segundo.- Modificar la composición del Órgano de Selección, el cual estará constituido en la forma que sigue:

- Presidente:
Titular: D. Alberto Alonso Egido.
Suplente: D. Jesús Manuel González Juez.
- Vocal:
Titular: D. Santiago de la Fuente Merino.
Suplente: D^a. Virginia Baz Urzanqui.
- Vocal:
Titular: D^a. María Isabel Martínez Riberas.
Suplente: D^a. Alicia Descalzo Pino.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos oportunos, significándoles que contra la presente resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante el mismo órgano que la dicta, en el plazo de un mes, de conformidad con lo señalado en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; asimismo, podrá ser impugnada directamente ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos, en el plazo de dos meses, a tenor de lo establecido en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, ambos plazos contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución.